

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ETIGENERICOS S. A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2017**

UNO:- Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía **ETIGENERICOS S. A.** fueron convocados mediante carta individual con fecha 14 de Marzo del 2017 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2016.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
4. Designación del Comisario para el periodo 2017.

La fecha de convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de **ETIGENERICOS S. A.**, sería para el día viernes 17 de Marzo del 2017, a las 17:00 p.m., la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles Vélez # 423 y Boyacá, en el 5to. Piso oficina 505.

DOS:- Convocatoria y Asistencia.- En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en las oficinas de la Compañía **ETIGENERICOS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **ALBERTO JOSE ESTRADA BRACCO** con C.I.#0917204869, por sus propios derechos, propietario de **SEISCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 600 votos; y **ROBERTO GUSTAVO ESTRADA PERLAZA** con C.I.#0907646947, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías,

TRES:- Constitución de la Junta.- La **SEÑORITA ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA**, actúa como Presidente AD-HOC de la sesión y la señora **AMALIA ELIZABETH BRACCO VERA** actúa como secretaria de la junta, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse en el orden de día son:

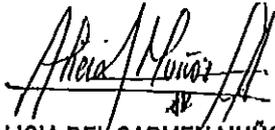
1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ETIGENERICOS S. A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2017**

3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
4. Designación del Comisario para el periodo 2017.

En lo que refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2016, Informe de Gerente del 2016 e Informe de Comisario del 2016, fueron aprobados en su totalidad; para el literal 4, se designa como Comisario para el período 2017 al Ing. Víctor Muñoz Riofrío.

CUATRO:- Redacción y firma.- El Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA, con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto, el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto, y a su vez se declara terminada la sesión a las diecinueve horas con quince minutos.



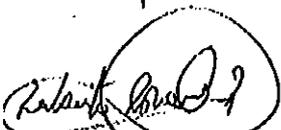
ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA
Presidente Ad-hoc de la Junta



AMALIA ELIZABETH BRACCO VERA
Secretaría de la Junta



ALBERTO JOSE ESTRADA BRACCO
Accionista



ROBERTO GUSTAVO ESTRADA PERLAZA
Accionista